

Barranquilla, diciembre de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario Distrital de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: ULTIMO INFORME DE ACTIVIDADES DE 2024

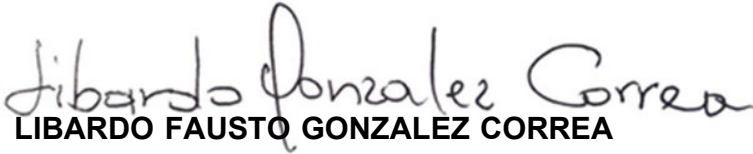
Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Asesorar jurídicamente a la entidad con conceptos y/o recomendaciones frente a inquietudes que surjan por parte de particularidades o de otras entidades respecto de los deberes, responsabilidades, actividades y servicios de las Casas de Justicia y los organismos de justicia adscritos a esta.	Preste asesoría jurídica y realice la revisión de los documentos asignados para dar respuestas a los requerimientos proyectados en el cumplimiento de las funciones de la secretaria de gobierno recibidas con ocasión a nuestras competencias en la casa de justicia del barrio Simón Bolívar
2. Fomentar el mejoramiento de los servicios que acercan la justicia al ciudadano, orientándolo sobre sus derechos, facilitándole el uso de los servicios de justicia formal y promocionando la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos para que pueda acceder a esta de manera rápida, gratuita y sencilla.	<p>Revisé documentos contractuales del contratista para verificación de los requisitos legales de acuerdo a los documentos requeridos para llevar a cabo CONTRATO DE COMODATO con la REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.</p> <p>Realización de estudio previo y documentos de tipo contractual para realizar contrato de comodato cuyo objeto es: EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA ENTREGA EN COMODATO O PRÉSTAMO DE USO A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL 69.43 Mts2 DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA NO. 040-461137, UBICADO EN LA DIRECCIÓN CALLE 100 N. 12F - 53 BARRIO LA PAZ, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, SECCIONAL ATLÁNTICO (REGISTRADURÍA AUXILIAR N°1).</p> <p>Se realizo solicitud por medio de correo electrónico a Secretaria General para la suscripción de comodato</p>
3. Proyectar y sustanciar respuestas y conceptos que sean encomendados en temas de justicia, convivencia ciudadana y seguridad realizadas por la sociedad civil y de los organismos de seguridad y justicia de los diferentes	Se brindó asistencia a personas que enfrentaban dificultades para acceder a la justicia formal debido a barreras como la falta de recursos económicos o la complejidad de los procedimientos legales. Se ayudó en la

niveles.	preparación de documentos legales, la presentación de reclamaciones en la Casa de Justicia del Barrio Simón Bolívar y La Paz.
4. Brindar asesoría jurídica para los trámites administrativos y contractuales que permitan el cumplimiento de los objetivos misionales de las Casas de Justicia.	<p>Se realizaron cargue de los documentos requeridos en la plataforma SIA OBSERVA de la vigencia 2024.</p> <p>Se realizaron descargue de certificado de pagos en la plataforma TREASURY para cierre de expediente de la vigencia 2020-2021 y 2024</p>

Atentamente,


LIBARDO FAUSTO GONZALEZ CORREA

C.C. 72.000.300 de Barranquilla